

Guayaquil, Agosto 5 del 2011

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MINELTA S. A.**
Ciudad.

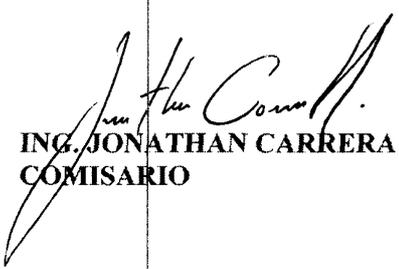
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía MINELTA S. A., los Estado Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2010, así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe que los mismos se ajustan a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la empresa se encuentra sin actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.


**ING. JONATHAN CARRERA
COMISARIO**

